

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA ROSSTECN S.A.**

Atendiendo la convocatoria publicada estatutariamente por prensa se reúnen en Quito, el día 18 de marzo del 2019, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isabela 1730 y Av. 6 de Diciembre, los Accionistas; Casa Pachacama Consueño del Rocío y Rosing Laso John que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ROSSTECN S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018.
4. Elección Comisario para el ejercicio económico 2019.

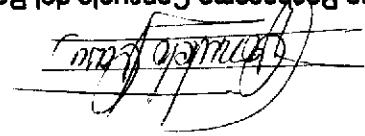
Preside la Junta el señor John Rosing Laso el presidente y actúa como Secretaria la señora Consueño Casa y como secretaria AD-HOC Benito Manuel Bautista Cusme

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Consueño Casa sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones, y sin el voto de la accionista Consueño Casa, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
2. **Conocimiento del Informe de Comisario.**- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Señor Benito Bautista, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo al Señor Benito Bautista por el buen trabajo efectuado.

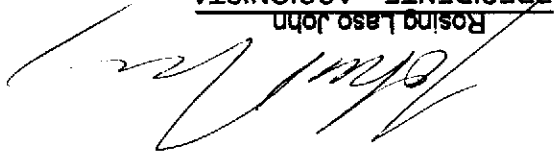
3. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2018.**- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto de la accionista Consueño Casa quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.
4. **Elección Comisario para el ejercicio económico 2019.**- En vista que la designación para Comisario del Señor Benito Bautista expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2018, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2019, para lo cual se propone la reelección del Señor Benito Manuel Bautista Cusme. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta presentada y nombran al Señor Benito Bautista como Comisario para el ejercicio económico 2019.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 15:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.

**Casa Pachacama Consueño del Rocío**  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**



**Rosing Laso John**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**Benito Manuel Bautista Cusme**  
**SECRETARIO AD-HOC**

